



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA  
DE LOS ACCIONISTAS DE LA EMPRESA  
SERVICIOS EN TRANSPORTE PESADO UNION Y PROGRESO PROGRESTRANS S.A**

*En la Provincia de Cotopaxi, parroquia Tanicuchi, barrio Santa Ana a las 13:00 horas del dieciséis de marzo de 2019, se constituye la Junta General Ordinaria de la Empresa Servicios en Transporte Pesado Unión y Progreso Progrestrans S.A, bajo la Presidencia de Mario Bolívar Caiza Morales y actuando de secretario Hector Fabian Iza Gualco.*

*La Junta ha sido convocada mediante oficio 2019 No. 01 entregado a cada uno de los miembros el 11 de marzo del 2019.*

*Asisten a la Junta los accionistas: Caiza Aimacaña Luis Fernando, Caiza Morales Mario Bolivar, Edison Manuel Catota Lema, Iza Casa Nestor Anibal, Iza Gualco Héctor Fabian, Iza Gualco Julio Geovani, Iza Iza Luis Anibal, Jadan Solano Chritian Wilfrido, Mendoza Iza Luis Orlando, Pineda Jadan Segundo Augusto, Quinatoa Reinoso Nancy Piedad, Sango Pila Fausto Ramiro, Toapanta Toapanta Blanca Graciela, se encuentra reunido más del cincuenta por ciento del capital de la Empresa, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:*

***Aprobación de las cuentas anuales 2018 (balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, cambios en el patrimonio, flujo de efectivo), la propuesta de aplicación de resultados y revisión de las notas a los estados financieros.***

*El Presidente abre la reunión y después de unas breves palabras de bienvenida expone a la asamblea las condiciones económicas que enfrenta en la actualidad el país, y da paso al Sr. Hector Fabian Iza Gualco y al señor Paúl Aymacaña, gerente y contador respectivamente quienes presentan a la Junta las cuentas anuales de la empresa correspondiente al ejercicio económico 2018.*

*El comisario Pineda Jadan Segundo Augusto designado en la reunión de Junta Directiva cumpla en presentar a ustedes el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1º de enero al 31 de diciembre de 2018, "Me permito recomendar a la Asamblea General de Accionistas la aprobación de los estados de situación financiera de la empresa SERVICIOS EN TRANSPORTE PESADO UNION Y PROGRESO PROGRESTRANS S.A., al 31 de diciembre de 2018, que son: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente y Contador"*

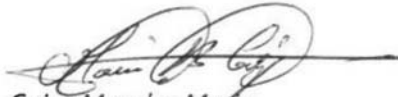
*Posterior se inicia las intervenciones y se concluye con los siguientes acuerdos:*

*Se aprueba las cuentas anuales detalladas en los Balances entregados a cada uno de los socios correspondientes al ejercicio económico 2018, que se incorporan al acta como anexos.*

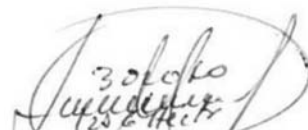
*Las utilidades liquidas para accionistas es de \$ 469.82 las cuales no serán distribuidas entre los socios, se quedaran en la empresa para cubrir las pérdidas futuras.*

*Se aprueba las notas de los estados financieros, los mismos que serán anexo de la presenta acta.*

*No habiendo ningún otro tema a tratar, se levanta la sesión, de la cual se entiende la presente Acta que es aprobada en este acto conforme a lo previsto y que es firmada por el Gerente Presidente, así como por los Socios.*



Caiza Morales Mario  
C.I. 180379459-1  
Presidente-Accionista



Héctor Iza  
Cl. 050219311-3  
Secretario - Accionista